AVISO DE ELECCIÓN

Se pone al conocimiento del público que se llevará acabo una Elección Primaria Estatal en el Condado de Orange el 19 de mayo de 2009. En la boleta habrá 7 propuestas de ley estatales <u>Propuesta 1A</u> – Fondos estatales; <u>Propuesta 1B</u> – Fondos educacionales; <u>Propuesta 1C</u> – Lotería Estatal de California; <u>Propuesta 1D</u> – Ley de Presupuesto 2008. Ley de Niños y Familias de California: uso de fondos: servicios para los niños; <u>Propuesta 1E</u> – Ley de Servicios de Salud Mental: Enmiendas propuesta 63; <u>Propuesta 1F</u> – Incremento salarial funcionario estatal; y <u>Propuesta 13</u> – Impuestos de propiedad: exclusión nueva construcción: actualización sísmica.

El Condado de Orange y las ciudades del Condado de Orange, distritos escolares, y distritos especiales pueden consolidar y someter sus resoluciones al Registro Electoral del Condado de Orange para la Elección Especial Estatal hasta el 6 de marzo de 2009 a las 5:00 p.m. El Registro Electoral también notifica que a determinado que el día 6 de marzo de 2009 a las 5:00 p.m. es la fecha limite para documentar iniciativas de ley (condado, ciudad, distritos escolares, y distritos especiales) incluyendo el texto, análisis imparcial, declaración de impacto fiscal (si es aplicable) y argumentos directos. Para más información sobre iniciativas de ley del condado, distritos escolares, y distritos especiales, comunicarse al Registro Electoral al (714) 567-7600. Para información sobre iniciativas de ley de ciudad, comunicarse con esa ciudad.

Se notifica que las casillas electorales de dicha elección abren a las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. Todas las boletas sufragadas serán contadas en la sede central de la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300-C, South Grand Avenue, Santa Ana.

Se notifica que el proceso de conteo de boletas de voto por correo comienza el 20 de abril de 2009 y continua de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta que la elección sea certificada en o alrededor del 16 de junio de 2009. El proceso de conteo de voto por correo esta abierto al público en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange.

Se notifica que el conteo manual de distritos específicos comenzara el 20 de mayo de 2009 en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange.

Se notifica que el reporte de resultados del 1 por ciento del conteo manual se incluirá en la certificación oficial del escrutinio de votos.

Fechada este 23 de febrero de 2009.

Neal Kelley Secretario del Registro Electoral Condado de Orange